

OFICINA TÉCNICA

631/14/2000
631K2008

ED 8/2000

91560

Aprobado definitivamente
por el Pleno Municipal, en
sesión de 16 OCT. 2000
Certifico:
El Secretario,

Aprobado inicialmente
por la Comisión de Gobierno
en sesión de 19 JUL. 2000
Certifico:
El Secretario,



ESTUDIO de DETALLE PARA REAJUSTE de ALINEACIÓN

SITUACION Calle San Andres, 21. Ayto. de La Coruña.

PROPIEDAD Josefa Amelia Lalin Pichel e Hijas.



ARQUITECTOS
AVD. DE ARTEIXO 19 TFO. (981) 27.00.14
E-mail: daa@nexo.es Fax: (981) 25.24.00
15004 LA CORUÑA

JOSE RAMON DIAZ BARBEITO

ARQUITECTO

FECHA

Junio de 2.000

EXPTE

233-ED

ESCALA

1:200

ESTUDIO DE DETALLE

1. OBJETO

Se redacta el presente ESTUDIO DE DETALLE al objeto de rectificar una de las alineaciones interiores que definen la Plaza privada que se sitúa entre las Calles S.Andrés y Galera del Ayuntamiento de A Coruña.

2. PROMOTOR

Figura como promotor del presente ESTUDIO DE DETALLE : D^a Josefa Amelia Lalín Pichel, con N.I.F. 76.785.988 – M, y con domicilio en la Calle Colón nº 1, Lalín, Pontevedra.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO URBANÍSTICO

El vigente " Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Ciudad Vieja y Pescadería 1998" , permite en su Art. 48.3, la modificación o corrección de las alineaciones que figuran en el mismo, mediante la redacción de Estudios de Detalle; asimismo en su Art. 29.1.3, se señala que cuando sean necesarios ligeros reajustes de alineaciones se tramitarán Estudios de Detalle de acuerdo con las determinaciones del Plan Especial y con el alcance previsto en el Art. 30 de la Ley do Solo de Galicia.

4. ORDENACIÓN PROPUESTA

La ordenación propuesta, que afecta exclusivamente a una de las alineaciones que limitan la Plaza privada existente entre las Calles S. Andrés y Galera, modifica dicha alineación para adecuarla a las restantes que delimitan dicho espacio y al pasaje peatonal que comunica dicha Plaza con la Calle de S. Andrés; y que en la realidad aparece desplazado respecto a lo dibujado en los planos del Plan Especial.

Esta rectificación que se pretende aparece en los planos del Plan Especial relativos a las fachadas de esta Manzana (Plano 48), en donde se refleja la situación exacta del mencionado pasaje y la alineación corregida en la Planta que aparece en dicho plano de la totalidad de la Manzana.

5. NORMATIVA APLICABLE

La normativa aplicable no se varía siendo la correspondiente a la Ordenanza P2 del " Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Ciudad Vieja y Pescadería 1.998"

Asimismo este Estudio de Detalle no ocasiona perjuicios ni altera las condiciones de ocupación de los predios colindantes

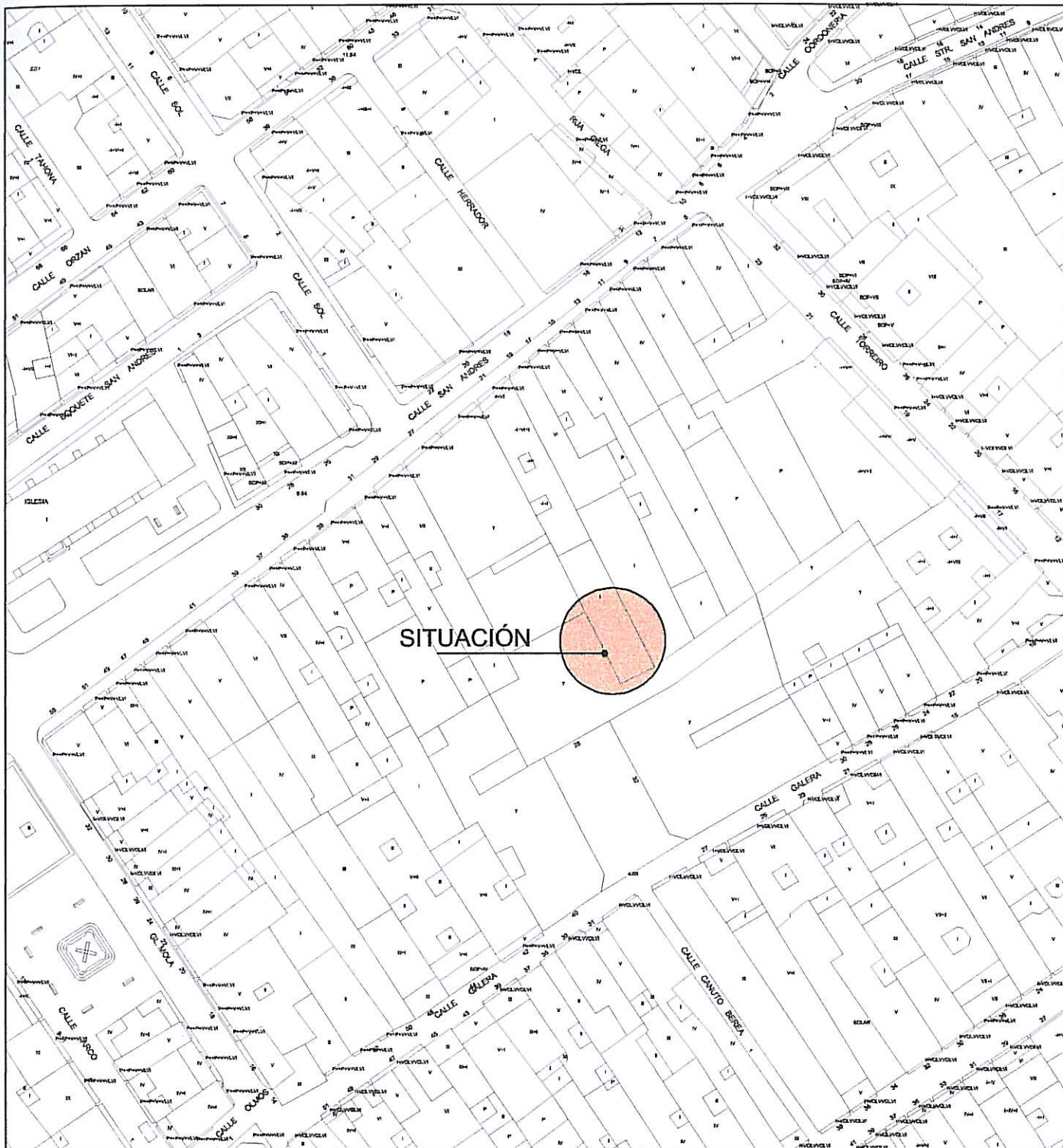
A Coruña, Junio de 2000

EL ARQUITECTO



Fdo: J. Ramón Díaz Barbeito





ESTUDIO de DETALLE PARA REAJUSTE de ALINEACIÓN

SITUACIÓN

SITUACION Calle San Andres, 21. Ayto. de La Coruña.
PROPIEDAD Josefa Amelia Lalin Pichel e Hijas.

COLEXIO OFICIAL
DE ARQUITECTOS
DE GALICIA

O. O. A. Q.

10 JUN 2000



ARQUITECTOS S.L.
AVD. DE ARTEIXO 19 TFM. (981) 27.00.14
E-mail: dasi@naxo.es Fax: (981) 26.24.80
15004 LA CORUÑA

JOSE RAMON DIAZ BARBEITO
ARQUITECTO

FECHA

Junio de 2.000

A CORUÑA

EXPRTE LOS EFECTOS REGULAMENTARIOS A

233-ED

1:2000



ESTUDIO de DETALLE PARA REAJUSTE de ALINEACIÓN

ALINEACION ACTUAL

SITUACION Calle San Andres, 21. Ayto. de La Coruña.

PROPIEDAD Josefa Amelia Lalin Pichel e Hijas.



ARQUITECTOS

AVD. DE ARTECHO 19 Tfn. (981) 27.06.14
E-mail: dasi@nexo.es Fax: (981) 25.24.80
15004 LA CORUÑA

JOSE RAMON DIAZ BARBEITO

ARQUITECTO

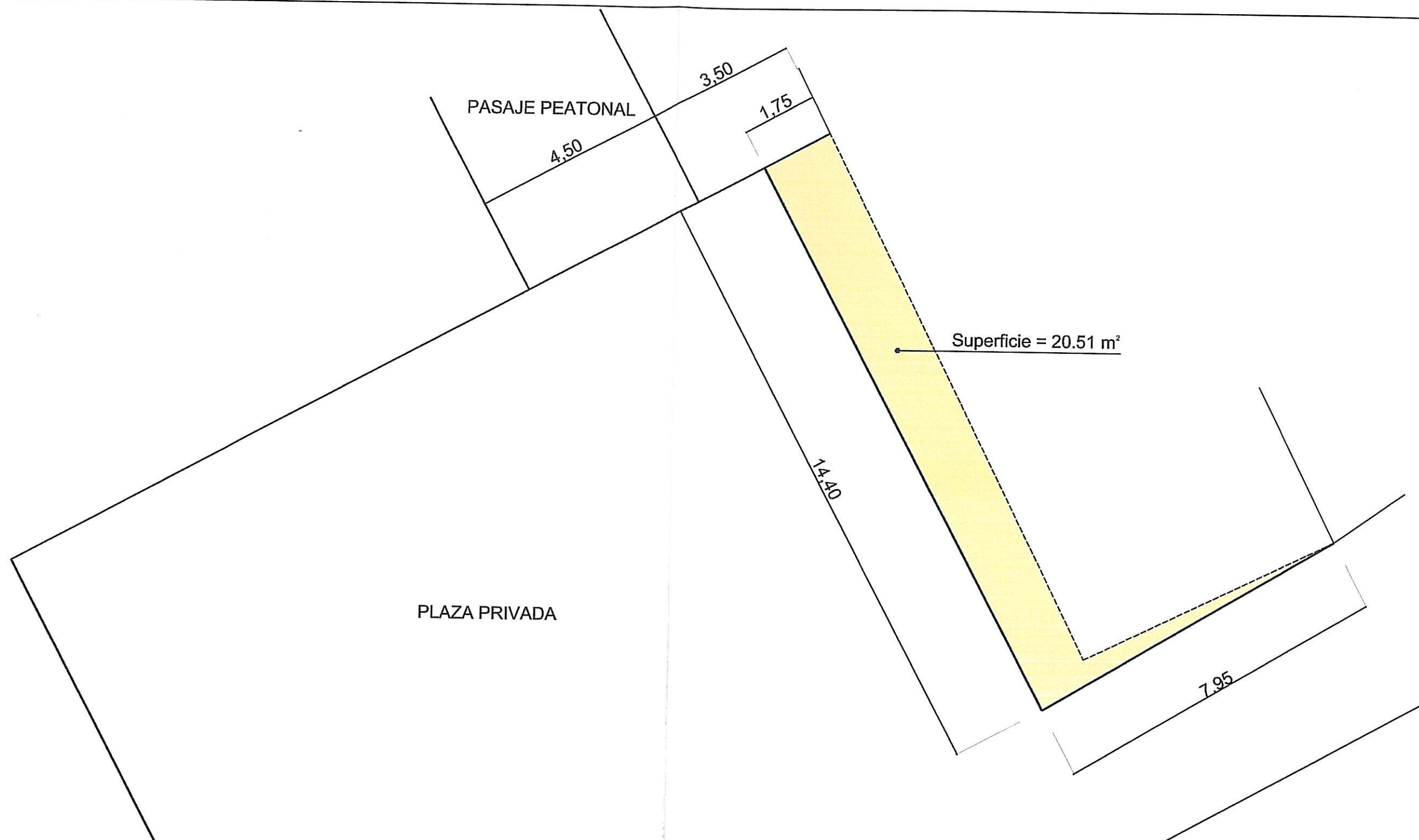
FECHA

Junio de 2.000



233-ED

1:1000



ESTUDIO de DETALLE PARA REAJUSTE de ALINEACIÓN

ALINEACION PROPUESTA: COTAS

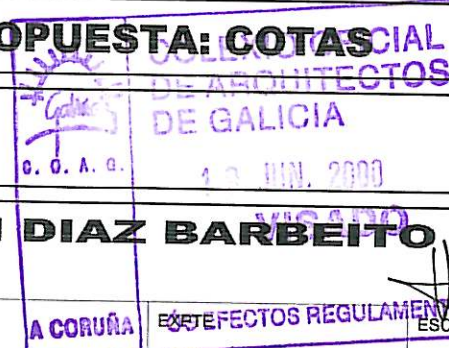
SITUACION Calle San Andres, 21. Ayto. de La Coruña.
 PROPIEDAD Josefa Amelia Lalin Pichel e Hijas.



JOSE RAMON DIAZ BARBEITO
 ARQUITECTO

FECHA

Junio de 2.000



EFECTOS REGULAMEN

233-ED

1:100